

Acta de la sesión extraordinaria número 10 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 18:05 (dieciocho horas con cinco minutos) del día 28 del mes de octubre de 2020 (dos mil veinte), celebrada a través de la plataforma digital "Hangouts Meet". - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes a todas y todos. Le doy la bienvenida a los miembros de este Ayuntamiento; medios de comunicación que siempre nos apoyan; así como a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Bienvenidos a esta sesión extraordinaria número 10 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. Por tal motivo, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. Buenos días a todos los señores ediles. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor presidente, que existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 40, llevada a cabo el

19 de septiembre de 2020. 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 6, llevada a cabo el 26 de septiembre de 2020. 5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 7, llevada a cabo el 28 de septiembre de 2020. 6. Presentación del proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2021; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 7. Presentación del proyecto de Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2021; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 8. Propuesta de Punto de Acuerdo que formulan la Síndica María Elena Castro Cerrillo, las regidoras Cecilia Pöhls Covarrubias, Karen Burstein Campos, Magaly Liliana Segoviano Alonso, María Esther Garza Moreno, Ana Bertha Melo González y los regidores Oscar Edmundo Aguayo Arredondo y Alejandro García Sánchez, de conformidad con los artículos 78 fracciones I y X, 79 fracciones I, III, V y IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que este cuerpo colegiado establezca la mecánica para estudiar, analizar, discutir y dictaminar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 9. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 77, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que se dé respuesta al escrito suscrito por el C. Raúl Luna Pavón, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 10. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, de conformidad con el artículo 76 inciso M) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento instruya al Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para que rinda comparecencia ante este cuerpo colegiado, derivado de la construcción de un camino en las inmediaciones del Congreso del Estado, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 11. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. 12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 13. Clausura de la Sesión.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Someto a consideración de todos ustedes el proyecto de orden del día. Pregunto a los señores municipales si están de acuerdo con la propuesta de orden del día. Por lo que, si están por la afirmativa, manifiéstelo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, continúe con el tercer punto del orden del día. - - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 40, llevada a cabo el 19 de septiembre de 2020. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Este punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 40, llevada a cabo el día 19 de septiembre del 2020. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Proceda a recabar la votación que corresponde si es tan amable señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Pregunto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria puesta a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta puesta a consideración de todos ustedes, han sido aprobados. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el desarrollo del cuarto punto del orden del día señor Secretario, aunque veo que se desconectaron varios regidores y el problema técnico es en la presidencia por el internet, te pido revises el tema y continúes con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Adelante señor Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, tiene el uso de la palabra. - - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: En este momento, sólo hay siete miembros del Ayuntamiento, procedan como corresponde. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Así es. Señor Presidente, le informo que se han desconectado algunos de los señores ediles, no sabemos si sea por problemas de internet, o alguna otra causa, no tenemos el quórum para

llevar a cabo la sesión, si nos permiten vamos a contactarlos vía telefónica, ya hemos tenido estas situaciones en otros momentos, procederemos a través de la Dirección de la Función Edilicia a llamarles por teléfono para ver si existe algún problema técnico al respecto. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, está en la oficina de Síndicos y Regidores. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Ya se conectó señor Presidente, ya tenemos quórum. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe entonces con el siguiente punto del orden del día señor Secretario, si eres tan amable. - - -

4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 6, llevada a cabo el 26 de septiembre de 2020. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Este punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 6, llevada a cabo el día 26 de septiembre del 2020. Le informo señor Presidente, que le pediremos al área de función edilicia que lleve un equipo de cómputo a la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso o incluso, invitarla aquí a la oficina de la Secretaría para llevar a cabo la sesión, ya que hay problemas técnicos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Recabe la votación que corresponde si es tan amable señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Pregunto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión solemne puesta a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta puesta a consideración de todos ustedes, han sido aprobados. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, señor secretario. - - - - -

5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 7, llevada a cabo el 28 de septiembre de 2020. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Este punto, corresponde a la dispensa

de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 7, llevada a cabo el día 28 de septiembre del 2020. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Proceda a recabar la votación que corresponde si es tan amable señor Secretario. - - - - -

Licenciado José Luis Vega Godínez: Mi voto es a favor señor Secretario, sin embargo, me parece que otra vez estamos sin quórum. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Tiene usted razón señor síndico, se desconectó la señora Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, pedimos de nueva cuenta a función edilicia si puede trasladarse a su cubículo para revisar los problemas de conectividad. Están revisando los problemas técnicos señor Presidente, hay mala recepción, en este momento se dirigen al cubículo de la señora regidora ya que se encuentra aquí en las instalaciones de la Presidencia al igual que usted y algunos de los ediles conectados en la sesión virtual. Me informan que no han podido tener contacto con la regidora Segoviano Alonso, hablaremos vía telefónica con ella para ver si hay alguna situación que atender. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: ¿No hay justificación verdad Secretario?, más allá de las fallas técnicas del internet que podamos tener. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Así es, no sabemos qué haya sucedido, el equipo de función edilicia acudió al cubículo de la señora regidora y no han podido tener comunicación con ella, con los demás ediles tampoco hemos podido establecer comunicación, hemos estado llamándoles vía telefónica, sin ninguna respuesta, intentaremos de nuevo señor Presidente. -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Esperaremos un momento, si no declaramos un receso.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muy bien señor Presidente, no he recibido ninguna notificación de parte de los señores ediles, trataremos de comunicarnos con ellos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, no tenemos el quórum suficiente para continuar con la sesión y en este momento creo que vale la pena primero, según lo que tú dispongas, declarar un receso o declarar clausurada la sesión, no creo que todos los demás compañeros no tengan internet, tuvimos una sesión previa, entonces, si estás de acuerdo en el articulado, declaramos cerrada esta sesión y ¿están en la gaceta los temas que se iban a tocar no? - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Así es señor Presidente, como usted nos pidió, tuvimos una sesión previa de trabajo, se invitó a la sesión extraordinaria con el tiempo señalado por la ley; en gaceta electrónica se encuentra el orden del día el cual fue aprobado por todas y todos los señores ediles en esta sesión y hasta el momento no tenemos alguna situación sobre la ausencia de los señores ediles y el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, como usted atinadamente señala, en su párrafo segundo, señala: *Cuando en el transcurso de una sesión no se tenga el quórum necesario para que esta sea válida, se terminará la misma.* En este momento solamente existen siete ediles y se requieren ocho personas para sesionar en este Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato, por lo cual no tenemos el quórum suficiente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: El Síndico José Luis Vega Godínez iba a comentarnos algo. - - - - -

Licenciado José Luis Vega Godínez: Lamentablemente procede lo que ha expresado el señor Secretario, se requiere terminar con la sesión, por supuesto dando por manifestado que el quórum se perdió en lo que esta transcurría, y que ya han quedado aprobados algunos puntos para que en la siguiente sesión ordinaria se enliste el resto. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Así es señor síndico, han sido aprobados algunos puntos, de acuerdo a la ley, procedería llevar a cabo la clausura de esta sesión extraordinaria a cargo del señor Presidente y convocar a una nueva sesión de Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Porque podría ser extraordinaria en su momento verdad, si en un rato más logran tener conexiones o ¿tendría que ser ordinaria señor Secretario?- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Pudiese ser extraordinaria dentro de las siguientes horas, convocar con dos horas de antelación o también puede ser ordinaria, pero buscaríamos la manera de tener conectividad con las señoras y señores ediles para llevar a cabo esta sesión como se tenía estipulada. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Enterado señor Secretario. - - - - -

- - - - - **6. Clausura de la sesión.** - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 10 del Honorable Ayuntamiento trienio 2018-

2021, siendo las 18:27 (dieciocho horas con veintisiete minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento